



FORMULARIO DE PREINVERSIÓN PARA PROYECTOS SOCIOPRODUCTIVOS O CON COMPONENTE PRODUCTIVO

Este formulario constituye la solicitud firmada del interesado, de conformidad con lo establecido por la Contraloría General de la República en la Resolución R-DC-00122-2019 del 02 de diciembre del 2019, en relación con las “Normas técnicas sobre el presupuesto de los beneficios patrimoniales otorgados mediante transferencia del Sector Público a Sujetos Privados” Dicha resolución en el apartado 3.1. **Información básica requerida para el otorgamiento de beneficios patrimoniales**, señala lo siguiente:

“Es deber del concedente disponer de la información suficiente del sujeto privado, que le permita verificar que tiene la capacidad administrativa, financiera y jurídica necesaria para cumplir con la finalidad para la que se le otorga el beneficio patrimonial”.

La información suministrada en el presente formulario corresponde a requisitos para **Proyectos de Preinversión**. Solamente las organizaciones comunales con proyectos avalados por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad deben completarlo.

En caso de brindarse el aval del Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad de este Formulario de Pre inversión, el mismo no representa obligación de financiar los recursos económicos solicitados.

Puntos importantes al completar el presente formulario y al tramitar la solicitud de financiamiento de la Preinversión.

- Redactar de forma clara y legible en los espacios designados.
- Seguir las instrucciones de cada apartado, así como leer cuidadosamente lo que se solicita.
- Completar la totalidad del formulario sin dejar espacios en blanco, a excepción que no aplique para la solicitud que está presentando.
- Suministrar la información en este formulario de manera verás y constatable.
- Además de este formulario, se debe presentar los requisitos generales y específicos para proyectos socioproductivos o con componente productivo de preinversión, establecidos en la publicación del Acta 025-2023, sesión ordinaria celebrada el 08 de agosto de 2023 por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad.



La organización comunal deberá elegir en los siguientes enunciados, solamente una opción:

Indique con una “X” el tipo de modalidad a desarrollar:

- Proyecto Socioproductivo
- Proyecto con Componente Productivo

Indique con una “X” el tipo de proceso de compra:

- Proyecto con Compra Ordinaria -CO-
- Proyecto por el Sistema Digital Unificado –SDU-



1. Información general de la organización comunal y del proyecto

1.1 Información sobre la organización comunal

1.1.1 Nombre de la organización comunal: (anótelo como aparece en la personería jurídica).

1.1.2 Ubicación geográfica de la organización comunal:

| | | |
|---|---------------------------------------|----------|
| Provincia | Cantón | Distrito |
| 1.1.3 Número de cédula jurídica de la organización comunal: | 1.1.4 Código de registro en Dinadeco: | |
| 1.1.5 Correo electrónico oficial de la organización comunal para notificaciones: (este correo no debe ser personal) | | |

1.2 Contactos de la organización comunal

| 1.2.1 Información de contacto | Presidente (a) de la organización comunal Es el responsable de la solicitud de financiamiento | Otro miembro de la junta directiva para contactar, indique el cargo que ocupa: |
|---|--|--|
| 1.2.2 Nombre completo: | | |
| 1.2.3 Número de documento de identidad: | | |
| 1.2.4 Correo electrónico personal: | | |
| 1.2.5 Número telefónico para contactar: | | |



1.3 Información del proyecto:

1.3.1 Nombre del proyecto:

Importante transcribir el nombre tal y como quedó aprobado en el acta de asamblea general.

1.3.2 Monto solicitado a Dinadeco para la Preinversión (en colones costarricenses):

₡

1.3.3 Monto estimado del valor total del proyecto sobre el cual se está solicitando la Preinversión (en colones costarricenses):

₡

1.3.4 Necesidad de la comunidad a resolver:

Detalle claramente la situación que se pretende atender, razón por la cual es necesaria la Preinversión.



1.3.5 Justificación

Con base en las siguientes preguntas, argumente la propuesta de proyecto.

¿Cuál es la importancia de este proyecto para la comunidad?

¿Por qué este proyecto es la mejor respuesta al problema que se pretende resolver?

¿Por qué debería obtener el financiamiento?

1.3.6 Información sobre otros estudios realizados y relacionados con el estudio de interés.
(De considerarse necesario se solicitará la documentación)



1.3.7 Área de influencia y beneficiarios:

Esta información la puede obtener en el gobierno local de su cantón, EBAIS (Equipos Básicos de Atención Integral en Salud), ASADA (Asociaciones Administradoras de los Sistemas de Acueductos y Alcantarillados Comunes), INEC, (Instituto Nacional de Estadística y Censos), entre otros.

Indique el nombre de las comunidades beneficiadas directamente con el proyecto: *(refiérase a las comunidades que tienen domicilio dentro de los límites territoriales de la organización comunal)*

Indique el nombre de las comunidades beneficiadas indirectamente con el proyecto: *(refiérase a todas aquellas comunidades aledañas y que podrían hacer uso o aprovechar el proyecto planteado).*

Cantidad de beneficiarios directos (indique el número):

Cantidad de beneficiarios indirectos (indique el número):

Indique la fuente de información donde obtuvo los datos:

Indique la fuente de información donde obtuvo los datos:

1.3.8 Objetivos

Deben ser realistas, coherentes, alcanzables y pertinentes con el problema a resolver. Los objetivos se redactan utilizando un verbo en infinitivo (terminación ar -, er -, ir -)

1.3.8.1 Objetivo General

Indique el resultado que espera alcanzar al finalizar el proyecto, mencione únicamente un objetivo.



1.3.8.2 Objetivos Específicos

Indique mínimo tres objetivos, estos se pueden medir y ejecutar en un plazo establecido de tiempo y son necesarios para desarrollar el objetivo general.

Objetivo específico 1:

Objetivo específico 2:

Objetivo específico 3:

2. Marque con una "X" el o los tipos de Preinversión a financiar:

| | |
|--|--|
| Estudio de mercado | |
| Estudio financiero | |
| Informe técnico ambiental | |
| Estudio de factibilidad | |
| Gastos legales del proyecto | |
| Pagos de consultoría en servicios profesionales de ingeniería y/o arquitectura. | |



3. En qué consiste los servicios que se requieren:

(Describe los servicios más importantes de la solicitud de la Preinversión)

4. Cuáles serán los entregables que se espera recibir:

5. Cuáles son los alcances de esos entregables:



6. Tabla de aportes presupuestarios.

Todos los aportes deben tener carta de compromiso de las personas físicas y jurídicas correspondientes, en el caso de aportes realizados por la organización comunal deberá demostrar con un estado de cuenta bancario que si tiene los recursos, además del acuerdo de junta directiva donde especifique para que será destinado el mismo.

| Tipo de aporte | Estudio de mercado | Estudio financiero | Informe técnico ambiental | Estudio de factibilidad | Gastos legales | Ingeniería y/o arquitectura | Total |
|------------------------------------|--------------------|--------------------|---------------------------|-------------------------|----------------|-----------------------------|-------|
| Dinadeco | | | | | | | |
| Organización comunal | | | | | | | |
| Otras personas físicas o jurídicas | | | | | | | |
| Totales | | | | | | | ¢ |

Especifique el nombre de la(s) persona(s) física(s) o jurídica(s) que aportará recursos para la ejecución de este proyecto (**adjuntar evidencia documental de los aportes a realizar**)

7. Por cada servicio solicitado en el punto 2, mencionar dos diferentes oferentes:

| |
|--|
| |
|--|



8. Proveedor único:

8.1. Si es proveedor único debe de presentar lo siguiente:

Constancia de la casa matriz del proveedor donde se acredita la condición de proveedor único, cuando así proceda. O en su defecto declaración jurada del proveedor indicando que es proveedor único de ese bien.

9. Acta dónde se selecciona el proveedor o los proveedores que brinden el servicio (persona jurídica o persona física)

| | | |
|-----------------|--------|--------------------|
| Número de acta: | Fecha: | Número de acuerdo: |
| | | |

9.1. Proforma seleccionada por la organización comunal para la ejecución del estudio

| | | |
|--------------------------------------|--|-----------|
| Nombre de persona física o jurídica: | Número de cedula jurídica o física | Contacto: |
| | | |
| Monto ofertado del servicio: ¢ | Indique si incluye el Impuesto de Valor Agregado (IVA): <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No | |

La Administración verificará que la empresa se encuentre al día ante la Dirección General de Tributación Directa DGTD y con la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS).



10. Declaraciones Juradas

El/la suscrito(a): _____,
portador del documento de identidad número: _____ residente en

_____ en calidad de presidente de (indicar nombre completo de la organización comunal)

_____ con cédula jurídica número _____, autorizado para este acto por la
asamblea general número: _____, con fecha del _____ y advertido de las
penas por el delito de perjurio que contempla el artículo 311 del Código Penal, declaro bajo la fe de
juramento lo indicado en las **tres (3) siguientes declaraciones juradas** que a continuación se detallan:

10.1. Formulario y procedimiento de la solicitud

En esta declaración jurada el presidente (a) responsable de la solicitud de financiamiento conoce las responsabilidades de la información consignada en el presente formulario y el procedimiento que seguirá la solicitud de financiamiento.

En este acto presento el formulario de proyecto para Infraestructura Productiva completo y adjunto todos los requisitos establecidos en la publicación del Acta 025-2023, sesión ordinaria celebrada el 08 de agosto de 2023 por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad, para proyectos socioproductivos o con componente productivo de preinversión.

Además, conozco que el Fondo de Proyectos es un beneficio al que pueden acceder únicamente las organizaciones de desarrollo comunal creadas al amparo de la Ley N° 3859 sobre Desarrollo de la Comunidad, para ello deben cumplir en tiempo y forma con la totalidad de requisitos de proyectos indicados, así como haber pasado por los filtros de revisión y análisis de la documentación en la dirección regional y en el Departamento de Financiamiento Comunitario, mientras el proyecto sea por el proceso de compra ordinaria.

Consecuentemente, entiendo que los procedimientos de verificación que la administración (Dinadeco) ejerce en el control y asignación de fondos públicos, de conformidad con la Contraloría General de la República en la Resolución R-DC-00122-2019 del 02 de diciembre del 2019, en relación con las “Normas técnicas sobre el presupuesto de los beneficios patrimoniales otorgados mediante transferencia del Sector Público a Sujetos Privados”, que establece que el concedente determinará el grado de detalle, la cantidad y forma de presentación de la información que a su juicio requiera para la verificación de la consecución del fin asignado.

Por lo tanto, todos los documentos aportados y la información en el proyecto es veraz, íntegra y confiable para los efectos que se requieran, además entiendo que serán sometidos a un proceso de revisión en la dirección regional correspondiente y luego se remitirán para su análisis integral al Departamento de Financiamiento Comunitario en oficinas centrales y que, de necesitar mayor información, aclaración o cambio en la documentación, producto de la revisión y análisis, debe ser facilitada para continuar con el trámite. En caso contrario, se incurre en la paralización del trámite por incumplimiento de requisitos de la parte interesada y se procederá con la devolución de la solicitud de financiamiento.



Asimismo, la recepción de esta documentación no garantiza la aprobación del proyecto, únicamente su trámite ante la instancia respectiva, siempre y cuando cumpla con los requisitos establecidos por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad. El Consejo Nacional, órgano concedente de los recursos públicos asignados mediante el Reglamento al Artículo 19 a la Ley N° 3859, es el único ente autorizado para aprobar los proyectos presentados ante Dinadeco, ello sujeto a criterios de clasificación y de índole presupuestaria, en virtud de que los recursos disponibles son limitados.

10.2. Declaración sobre transferencia de recursos para el presente proyecto:

En esta declaración debe anotarse si la organización comunal ha recibido fondos de otras instituciones estatales, privadas u organismos internacionales para realizar el proyecto planteado en este formulario.

Que en el ejercicio presupuestario correspondiente al año _____ la organización comunal que represento (marque con una "X" una de las siguientes dos opciones):

No, ha recibido fondos de ninguna institución estatal, institución privada u organismos internacionales para la realización de este proyecto.

Sí, ha recibido fondos procedentes de instituciones estatales, instituciones privadas u organismos internacionales para la realización de este proyecto, según se describe a continuación:

| Institución | Monto |
|--------------|-------|
| 1. | |
| 2. | |
| 3. | |
| 4. | |
| 5. | |
| Total | |

Detalle de la utilización o inversión de los fondos recibidos (indicar si el proyecto ha sido elaborado por etapas):



10.3. Declaración sobre manejo de fondos públicos:

En caso de aprobarse los fondos públicos sin contraprestación alguna, esta declaración señala los compromisos y genera responsabilidades civiles y penales sobre el manejo de los recursos.

- 10.3.1. Conozco y entiendo que los fondos otorgados por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad y de los bienes adquiridos con los mismos, deberán destinarse al bienestar comunal y no en beneficio individual ni personal.
- 10.3.2. Conozco y entiendo que los fondos otorgados por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad son de naturaleza gratuita o sin contraprestación alguna, por lo que de conformidad con lo indicado en la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República, N°7428, en su artículo 5, la organización comunal a la que represento, deberá administrar esos fondos en una cuenta separada, exclusiva para fondos públicos, abierta para los efectos en cualquiera de los bancos estatales; además llevará registros de su empleo, independientes de los que corresponden a otros fondos de su propiedad o administración.
- 10.3.3. Conozco y entiendo que los fondos otorgados por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad y que los bienes adquiridos con los mismos, no podrán ser utilizados para la cancelación de deudas, pago de compromisos por facturas de bienes y/o servicios adquiridos previo a la fecha de recepción de los fondos, primas y demás compromisos presupuestarios adquiridos por la organización comunal previo a la aprobación del proyecto planteado.
- 10.3.4. Conozco y entiendo que los fondos otorgados por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad, no podrán ser utilizados en un fin diferente al aprobado, no podrán ser donados ni enajenados de ninguna manera, a excepción de que medie aprobación previa por parte del Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad.
- 10.3.5. Conozco y entiendo los lineamientos generales para la ejecución del proyecto incluidos en la publicación vigente; adicionalmente, para efectos de la liquidación del proyecto planteado, conozco y entiendo los requisitos mínimos según tipo de proyecto, así como que las facturas y recibos deberán cumplir con los requerimientos indicados por la Dirección General de Tributación Directa.



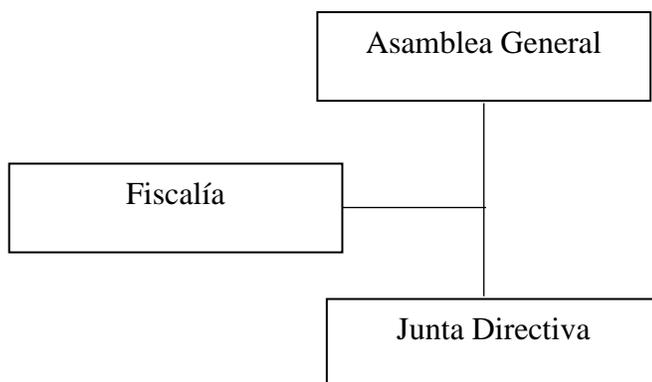
10.3.6. Declaro que mi representada cuenta con la organización administrativa adecuada y los mecanismos de control necesarios y suficientes para verificar que los recursos otorgados por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad sean utilizados en forma correcta, así como de realizar las gestiones, permisos y gastos administrativos ante las instancias correspondientes para un correcto desarrollo del proyecto.

Firmo en absoluto conocimiento del contenido de las tres declaraciones juradas en los apartados 10.1., 10.2. y 10.3., en la ciudad de _____, a los _____ días del mes de _____ del año _____.

Firma de el/la presidente (a) y sello de la organización comunal
(Esta firma constituye para las tres (3) declaraciones juradas)

11. Organigrama de la organización comunal

De ser necesario complete con más figuras (Comités afiliados, secretaria ejecutiva, entre otros)



Firma de el/la presidente (a) y sello de la Organización Comunal



12. Equidad de Género Nacional

Se motiva al movimiento comunal para que, desde la formulación hasta la etapa de ejecución del proyecto, se tome en consideración la inclusión de algún o algunos elementos de la normativa de Equidad de Género Nacional vigente al momento de su presentación, según se pueda aplicar a la modalidad de proyecto elegida.

| | | |
|--|---|-------|
| Firma de el/la presidente (a) y sello de la Organización Comunal: | Firma: | Sello |
| | Firmo a los _____ días del mes de _____ de 20_____. | |

12.1. Equidad de Género Nacional

12.1.1. Cumple con algún o algunos elementos de la normativa de Equidad de Género Nacional.

SI

NO

12.1.2. Indique cuál de los elementos de la normativa de va a aplicar en su proyecto.

Doy fe que la información suministrada en el presente formulario es fiel, veraz y se ajusta a la solución de la necesidad comunal planteada y que se cumplirá con toda la normativa jurídica nacional vinculante.



ANEXO No. 01

Estratos para: Proyectos Socio Productivos o con Componente Productivo

Además de seguir los requisitos mínimos que son los que se indican en la siguiente tabla, se deben completar los requisitos específicos según modalidad del proyecto

| Estratos | Monto | Antecedente/ Identificación | Diseños/ Ficha Técnica | Estudio de Mercado | Evaluación Financiera | Aspectos Sociales | Aspectos Ambientales |
|----------|----------------------------|--|--|---|---|---|---|
| A | Mayor a ₡150 000 001.01 | 1. Nombre del proyecto, situación que da origen al proyecto, definición del problema o necesidad a resolver o bien la oportunidad a aprovechar. Objetivos del proyecto, justificación del proyecto, recursos disponibles, beneficios del proyecto | 2. En el caso de los diseños, presentar si aplica para el proyecto que se pretende desarrollar. Ficha técnica: nombre del proyecto, descripción del proyecto, ubicación geográfica, población beneficiaria. | 3.1 Análisis PESTEL, análisis del bien o del servicio (necesidades, precio, ventajas, calidad, diseño y características) análisis de la demanda y de la oferta, comercialización de los bienes y servicios, plan de venta, plan de mercadeo (marketing). | 4.1 Estimación del punto de equilibrio, metas de las ventas de los bienes y servicios, definición de punto de partida y escenario de evaluación financiera, proyección de estados financieros y flujo de estados proyectados, indicadores de evaluación financiera (1- VPN – Valor Presente Neto, 2- TIR – Tasa Interna de Retorno, 3- B/C – Relación Costo Beneficio, 4- Costo anual uniforme equivalente) | 5. Indicar cuánto empleos directos e indirectos se estiman generar con este proyecto socio productivo | 6.1 En el caso de que el proyecto tenga una afectación ambiental, debe presentar una evaluación de impacto ambiental certificado por SETENA. |
| B | Hasta ₡150 000 000.00 | | | 3.2 Análisis del bien o del servicio (necesidades, precio, ventajas, calidad, diseño y características) análisis de la demanda y de la oferta, comercialización de los bienes y servicios, plan de venta, plan de mercadeo (marketing). | 4.2 Evaluación financiera, proyección de estados financieros y flujo de estados proyectados | | 6.2 Describir el entorno natural en el que se desarrollará y operará el proyecto e indicar cuáles son las implicaciones directas que tenga el proyecto y operación en el entorno. En el caso de que exista una afectación o alteración al medio ambiente. |
| C | Hasta ₡60 000 000.00 | | | 3.3 Hacer una corta explicación del bien / servicio a adquirir, indicar cuál va a ser la comercialización que se le va a dar al bien o servicio, indicar cuál sería el beneficio de contar con este proyecto socio productivo para el impacto económico de su organización comunal. | 4.3 Hacer una corta explicación de cuáles son los costos de operación, costos de inversión y el estimado de ganancia a obtener por mes. | | |
| D | Hasta ₡25 000 000.00 | | | | | | |
| E | Hasta ₡10 000 000.00 | | | | | | |



La organización comunal deberá vigilar a que estrato corresponde el proyecto (A, B, C, D o E) a efectos de cumplir con los requisitos específicos señalados según corresponda.

- Si el proyecto corresponde al estrato **A**, debe cumplir con los numerales **1, 2, 3.1, 4.1, 5, 6.1**
- Si el proyecto corresponde al estrato **B**, debe cumplir con los numerales **1, 2, 3.1, 4.1, 5, 6.2**
- Si el proyecto corresponde al estrato **C**, debe cumplir con los numerales **1, 2, 3.2, 4.2, 5, 6.2**
- Si el proyecto corresponde al estrato **D**, debe cumplir con los numerales **1, 2, 3.3, 4.3, 5, 6.2**
- Si el proyecto corresponde al estrato **E**, debe cumplir con los numerales **1, 2, 3.3, 4.3, 5, 6.2**